



TABASCO ITIFE

INSTITUTO TABASCOENSE DE INGENIERIA TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Reserva Postal de noviembre del 2020. C/10002020. Fundamento Jurídico artículo 6º Fracciones I, II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. TRIGESIMO OCTAVO - Fracciones I, II Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desincorporación de la información, artículo 124 y su reglamento numeral 21, Fracciones I y II. Artículo de Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado en el Poder de Sucesión Ordinaria del Estado de Tabasco. Centro de Atención al Ciudadano Municipal de Tabasco. Acceso a la información y Protección de Datos Personales - Área responsable Dirección de Obras y Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Villahermosa, Tabasco a 25 de julio de 2023
Oficio N°: I.T.I.F.E./DG/2386/2023
Asunto: Solicitud de Licencia de Construcción

Ing. Asunción Hernández Jiménez
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento de Huimanguillo.
PRESENTE

Adjunto al presente envío a usted 01 (una) solicitud de Licencia de Construcción para la obra que realizara esta dependencia: y que se menciona a continuación:

META	UBICACIÓN	TIPO DE TRÁMITE	M ²
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DIDÁCTICA, DIRECCIÓN-SERVICIO SANITARIO Y OBRA EXTERIOR, EN LA		LICENCIA	

Así mismo y con fundamento en el artículo 104 de la ley de hacienda municipal del Estado de Tabasco; sección tercera (exenciones). solicito se exente del pago del trámite antes mencionado, por lo que anexo a la presente solicitud la documentación que comprueba la propiedad o posesión del predio en que se realizara la obra a que se refiere este escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



"2023: Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

